

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan, e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21, de Sevilla.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. de expediente: 1099/00.
Núm. recurso de alzada: 91/01.
Núm. de acta: 1302/00.
Sujeto infractor: Engarbe, S.L.
Sujeto notificado: Doña Ana García Gómez.
Último domicilio: Plg. Ind. Polysil, C/ A, parc. 2, nave 2.
C.p.: 41500, Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 709/00.
Núm. recurso de alzada: 344/01.
Núm. de acta: 757/00.
Sujeto infractor: García Gallardo, José Alberto.
Sujeto notificado: Don Alberto García Gallardo.
Último domicilio: C/ Fuensanta, 2.
C.p.: 41530, Morón de la Frontera (Sevilla).
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 139/01.
Núm. recurso de alzada: 1025/01.
Núm. de acta: 2705/00.
Sujeto infractor: Milenium Est. y Ctnes., S.L.
Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
Último domicilio: C/ Pasaje, 2.
C.p.: 41450, Constantina (Sevilla).
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. de expediente: 726/00.
Núm. recurso de alzada: 366/01.
Núm. de acta: 781/00.
Sujeto infractor: Construcciones Selma, S.A.
Sujeto notificado: Don Manuel Vicente Vivar.
Último domicilio: C/ Hespérides, 3 1.º C. Parque Santa Justa.
C.p.: 41008, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 155/01.
Núm. recurso de alzada: 503/01.
Núm. de acta: 2015/00.
Sujeto infractor: Grupo Inmobiliario Alsaro, S.A.
Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.

Último domicilio: Plaza del Zurraque, 10, local 4.
C.p.: 41010, Sevilla.
Sentido de la resolución: Revocar resolución, anulando el acta de infracción.

Núm. de expediente: 1007/00.
Núm. recurso de alzada: 630/01.
Núm. de acta: 1347/00.
Sujeto infractor: Logar Ferralla, S.L.
Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
Último domicilio: C/ Abedul, 10.
C.p.: 41016, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 1213/00.
Núm. recurso de alzada: 804/01.
Núm. de acta: 1810/00.
Sujeto infractor: Cuetran, S.L.
Sujeto notificado: Don Ramón Cuevas Muñoz.
Último domicilio: C/ Rico Cejudo, 40.
C.p.: 41005, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 1116/00.
Núm. recurso de alzada: 972/01.
Núm. de acta: 1445/00.
Sujeto infractor: Joaquín Pérez Díez, S.L.
Sujeto notificado: Don Joaquín Pérez Díez.
Último domicilio: C/ Santas Patronas, 38.
C.p.: 41001, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 1128/00.
Núm. recurso de alzada: 974/01.
Núm. de acta: 1510/00.
Sujeto infractor: Servicios Especiales, S.A.
Sujeto notificado: Don Francisco García Día.
Último domicilio: C/ Trajano, 45.
C.p.: 41002, Sevilla.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 1135/00.
Núm. recurso de alzada: 1240/01.
Núm. de acta: 1553/00.
Sujeto infractor: EOM Vías y Obras, S.L.
Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
Último domicilio: Ctra. Sevilla-Málaga, km 7, local bajo.
C.p.: 41500, Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Núm. de expediente: 595/01.
Núm. recurso de alzada: 250/02.
Núm. de acta: 455/01.
Sujeto infractor: Víctor Jiménez-Orta Orta.
Sujeto notificado: Don Víctor Jiménez-Orta Orta.
Último domicilio: C/ Castillo Baños de la Encina, Núcleo 6, portal 2, 2.º B.
C.p.: 41013, Sevilla.
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. de expediente: 295.
Núm. recurso de alzada: 679/01.
Núm. de acta: 720/00.
Sujeto infractor: Alvari Multiservicios, S.L.
Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
Último domicilio: Plaza Circular, 7, 8.º I.
C.p.: 30008, Murcia.
Sentido de la resolución: Estimada parcialmente.

Núm. de expediente: 295 BIS.
Núm. recurso de alzada: 680/01.
Núm. de acta: 720/00.

Sujeto infractor: Trabajos, Ctnes. y Obras Públicas del Sur, S.L.
 Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: Plaza Circular, 7, 8.º I.
 C.p.: 30008, Murcia.
 Sentido de la resolución: Estimada parcialmente.

Núm. de expediente: 2/01.
 Núm. recurso de alzada: 1118/01.
 Núm. de acta: 1110/00.
 Sujeto infractor: Sea Construcciones, S.L.
 Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: Camino de la Goleta, 1, 1.º Edif. Celulosa.
 C.p.: 04007, Almería.
 Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm de expediente: 2/01 Bis.
 Núm. recurso de alzada: 1119/01.
 Núm. de acta: 1110/00.
 Sujeto infractor: Boulevard de Aguadulce, S.L.
 Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: Camino de la Goleta, 1, 1.º Edif. Celulosa.
 C.p.: 04007, Almería.
 Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm de expediente: 205/00.
 Núm. recurso de alzada: 138/01.
 Núm. del acta: 466/00.
 Sujeto infractor: Servicios Generales JEALCA, S.L.
 Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: Ctra. Sierra Alhamilla, 1, 1.º
 C.p.: 04007, Almería.
 Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. de expediente: 204/00.
 Núm. recurso de alzada: 233/01.
 Núm. de acta: 465/00.
 Sujeto infractor: Store Servicios, S.A.
 Sujeto notificado: Representante legal de la empresa.
 Último domicilio: C/ Padilla, 54, 333.º Dcha.
 C.p.: 28006, Madrid.
 Sentido de la resolución: Modificar la Resolución, dejando sin efecto la declaración de responsabilidad solidaria de la promotora.

Sevilla, 18 de julio de 2002.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de la modificación de Estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación Empresarial Andaluza de Protección Vegetal-APROVE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 23 de julio de 2002, fue depositada la modificación de los Estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación Empresarial Andaluza de Protección Vegetal-APROVE.

La modificación afecta exclusivamente al cambio del domicilio social.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2002, figura don Manuel

Fernández Gutiérrez, en su calidad de secretario de la citada organización.

Sevilla, 26 de julio de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el Depósito de la modificación de Estatutos de la Organización Sindical denominada FESITE-USO-Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 24 de julio de 2002, ha sido depositada la modificación de los Estatutos de la Organización Sindical denominada: FESITE-USO-Andalucía, que pasa a denominarse Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía, FE-USO-Andalucía.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en el Congreso Autonómico de la citada organización, celebrado en Sevilla el día 24 de mayo de de 2001, figura don Joaquín Mora Romero, en su calidad de Secretario de Actas del Congreso de la citada organización.

Sevilla, 26 de julio de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre instalación eléctrica. (PP. 2455/2002).

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE 27.12.00), Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA 31.5.94), y Decreto 292/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA 23.12.95), se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Corporación Eólica Cesa, S.A.
 Domicilio: C/ Romero Girón, 4, Madrid.

Finalidad: Anteproyecto subestación «La Butaca» y línea aérea de 220 kV desde dicha SET hasta subestación eléctrica Tajo de la Encantada.

Características:

- Subestación La Butaca 66/220 kV intemperie en t.m. de Campillos, incluye:

- Sistema de 66 kV: Embarrado común con 3 posiciones para las llegadas de las líneas aéreas a 66 kV del parque eólico Buenavista (48 MW), de la planta de desimpacto de purines DDP Campillos (15 MW) y de la planta de desimpacto de purines DDP Ocholagunas (15 MW).

- Sistema de 220 kV: Una posición de línea y una posición de transformador de potencia de 80 MVA.

- Transformador de 100 KVA para servicios auxiliares.

- Línea aérea simple circuito de tensión de servicio 220 kV, longitud 29.176 m. con conductores LA-455 y 81 apoyos metálicos de celosía, entre las subestaciones La Butaca y Tajo de la Encantada. Discurre por los términos municipales de Campillos, Alora, Valle de Abdalajis y Antequera.